



ENTIDAD LOCAL AUTÓNOMA  
DE  
CASTIL DE CAMPOS

**ACTA DE LA SESIÓN DE 18 DE OCTUBRE DE 2.018 DEL PLENO DE LA E.L.A.  
DE CASTIL DE CAMPOS**

**ASISTENTES**

**Presidente de la Junta Vecinal**

D. Justo Antonio Muñoz Hermosilla

**Vocales**

D. Pedro Felipe Perálvarez Osuna

D. Antonio Manuel González Serrano

Dña. Inmaculada Expósito Navas

**Secretario-Interventor**

D. Alejandro Del Corral Fleming

En la Villa de Castil de Campos, el día 18 de octubre, a las 16:30 horas y bajo la Presidencia de D. Justo Antonio Muñoz Hermosilla, Presidente de la Junta Vecinal, se reúnen en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial los Señores Vocales al margen expresados, a fin de celebrar Sesión extraordinaria, en primera convocatoria.

Da fe del acto, D. Alejandro Del Corral Fleming, Secretario-Interventor de la Corporación.

Se abre la sesión por el Presidente y se trataron los siguientes ASUNTOS:

**ORDEN DEL DÍA**

**PRIMERO. APERTURA DE SOBRES B, E INFORME TÉCNICO Y ADJUDICACIÓN, EN SU CASO, DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE OBRAS: CONSTRUCCIÓN DE PISTA POLIDEPORTIVA 3ª FASE.**

1

Código seguro de verificación (CSV):

**F51B 4ED2 AFEA BB8D 2EC8**

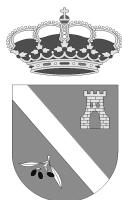


F51B4ED2AFEABB8D2EC8

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de la E.L.A. de Castil de Campos. Podrá verificarse en [www.castildecampos.es](http://www.castildecampos.es)

Firmado por Presidente de la Junta Vecinal, D. MUÑOZ HERMOSILLA JUSTO ANTONIO el 21/12/2018

Firmado por Secretario-Interventor, D. DEL CORRAL FLEMING ALEJANDRO el 21/12/2018



ENTIDAD LOCAL AUTÓNOMA  
DE  
CASTIL DE CAMPOS

En relación a las características del contrato:

Tipo de contrato: <i>Contrato de obras</i>	
Subtipo del contrato: <i>Obras</i>	
Objeto del contrato: <i>Construcción de pista polideportiva 3ª Fase</i>	
Procedimiento de contratación: <i>Abierto simplificado sumario</i>	Tipo de Tramitación: <i>Ordinaria</i>
Código CPV: <i>45262210</i>	
Valor estimado del contrato: <i>43.311,18 €</i>	
Presupuesto base de licitación IVA excluido: <i>35.794,36 €</i>	IVA%: <i>7.516,82 €</i>
Presupuesto base de licitación IVA incluido: <i>43.311,18 €</i>	
Duración de la ejecución: <i>2 meses</i>	Duración máxima: <i>3 meses</i>

y una vez vista la subsanación del sobre A, de las empresas notificadas para tal fin, y en cumplimiento de lo establecido en el PCAP que rige la contratación pretendida arriba identificada, se procede a la apertura del Sobre B, para la calificación de la documentación aportada por los licitadores:

**CLASIFICACIÓN DE LAS OFERTAS:**

Realizada la valoración de las ofertas, de acuerdo con las fórmulas establecidas en el PCAP, quedan clasificadas con el siguiente resultado:

<b>Licitadores</b>	<b>Puntuación</b>
Domingo Molina Perálvarez	59,37
David Páez Moral	26,59
Exnitransa	71,73
Geobras (Rafael Juan Martín Bermúdez)	100

Tras el estudio de las ofertas presentadas y la valoración de las mismas, el técnico

Código seguro de verificación (CSV):

**F51B 4ED2 AFEA BB8D 2EC8**

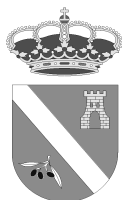


F51B4ED2AFEABB8D2EC8

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de la E.L.A. de Castil de Campos. Podrá verificarse en [www.castildecampos.es](http://www.castildecampos.es)

Firmado por Presidente de la Junta Vecinal, D. MUÑOZ HERMOSILLA JUSTO ANTONIO el 21/12/2018

Firmado por Secretario-Interventor, D. DEL CORRAL FLEMING ALEJANDRO el 21/12/2018



## ENTIDAD LOCAL AUTÓNOMA DE CASTIL DE CAMPOS

que suscribe estima, según su leal saber y entender, que la oferta más ventajosa en atención a los requisitos del Pliego de Condiciones, es la presentada por la empresa de **Geobras, S.L.** por un importe de 34.990,00 €, unas mejoras por valor de 6.145,00 €, plazo de garantía de 4 años y plazo de ejecución de 30 días.

Por lo que se propone, salvo superior criterio, la adjudicación de las obras de "Construcción de Pista Polideportiva 3ª Fase" de Castil de Campos, a la mencionada empresa y por la oferta reseñada.

Y el Pleno de la Junta Vecinal, acuerda por UNANIMIDAD:

**PRIMERO.-** Adjudicar el contrato, en base a la valoración técnica, a la empresa: Geobras, S.L.

**SEGUNDO.-** El licitador estará obligado al cumplimiento del contrato conforme a lo establecido en el PCAP y PPT que rigen la contratación, así como al cumplimiento de las mejoras ofertadas.

**TERCERO.-** Notificar la resolución a los licitadores, ordenar su publicación en la Plataforma de Contratación del Estado y emplazar al adjudicatario para la formalización contractual.

**SEGUNDO. APERTURA DE SOBRE B, E INFORME TÉCNICO Y ADJUDICACIÓN, EN SU CASO, DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE OBRAS: CONSTRUCCIÓN DE PARQUE Y JARDINES EN LA EXPLANADA DEL RECINTO**

Código seguro de verificación (CSV):

**F51B 4ED2 AFEA BB8D 2EC8**

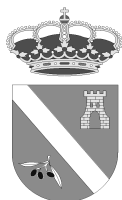


F51B4ED2AFEABB8D2EC8

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de la E.L.A. de Castil de Campos. Podrá verificarse en [www.castildecampos.es](http://www.castildecampos.es)

Firmado por Presidente de la Junta Vecinal, D. MUÑOZ HERMOSILLA JUSTO ANTONIO el 21/12/2018

Firmado por Secretario-Interventor, D. DEL CORRAL FLEMING ALEJANDRO el 21/12/2018



ENTIDAD LOCAL AUTÓNOMA  
DE  
CASTIL DE CAMPOS

**FERIAL.**

En relación a las características del contrato:

Tipo de contrato: <i>Contrato de obras</i>	
Subtipo del contrato: <i>Obras</i>	
Objeto del contrato: <i>Construcción de parque y jardines en la explanada del Recinto Ferial</i>	
Procedimiento de contratación: <i>Abierto simplificado sumario</i>	Tipo de Tramitación: <i>Ordinaria</i>
Código CPV: <i>45236250</i>	
Valor estimado del contrato: <i>76.921,06 €</i>	
Presupuesto base de licitación IVA excluido: <i>60.767,64 €</i>	IVA%: <i>16.153,42 €</i>
Presupuesto base de licitación IVA incluido: <i>76.921,06 €</i>	
Duración de la ejecución: <i>2 meses y medio</i>	Duración máxima: <i>3 meses</i>

y una vez vista la subsanación del sobre A, de las empresas notificadas para tal fin, y en cumplimiento de lo establecido en el PCAP que rige la contratación pretendida arriba identificada, se procede a la apertura del Sobre B, para la calificación de la documentación aportada por los licitadores:

**CLASIFICACIÓN DE LAS OFERTAS:**

Realizada la valoración de las ofertas, de acuerdo con las fórmulas establecidas en el PCAP, quedan clasificadas con el siguiente resultado:

<b>Licitadores</b>	<b>Puntuación</b>
Domingo Molina Perálvarez	24,66
Paez e Hijos, S.L.	43,51
Francisco Javier Prados Ruiz	95,17
Exnitransa	44,82
Geobras (Rafael Juan Martín Bermúdez)	26,18

Código seguro de verificación (CSV):

**F51B 4ED2 AFEA BB8D 2EC8**

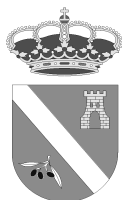


F51B4ED2AFEABB8D2EC8

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de la E.L.A. de Castil de Campos. Podrá verificarse en [www.castildecampos.es](http://www.castildecampos.es)

Firmado por Presidente de la Junta Vecinal, D. MUÑOZ HERMOSILLA JUSTO ANTONIO el 21/12/2018

Firmado por Secretario-Interventor, D. DEL CORRAL FLEMING ALEJANDRO el 21/12/2018



ENTIDAD LOCAL AUTÓNOMA  
DE  
CASTIL DE CAMPOS

Ingedeca

41,03

Tras el estudio de las ofertas presentadas y la valoración de las mismas, el técnico que suscribe estima, según su leal saber y entender, que la oferta más ventajosa en atención a los requisitos del Pliego de Condiciones, es la presentada por la empresa de **Francisco Javier Prados Ruiz** por un importe de 61.191,11 €, por lo que se propone, salvo superior criterio, la adjudicación de las obras de "Construcción de parque y jardines en la explanada del Recinto Ferial" de Castil de Campos, a la mencionada empresa y por la oferta reseñada.

Y el Pleno de la Junta Vecinal, acuerda por UNANIMIDAD:

**PRIMERO.-** Adjudicar el contrato, en base al informe técnico, a la empresa: Francisco Javier Prados Ruiz.

**SEGUNDO.-** El licitador estará obligado al cumplimiento del contrato conforme a lo establecido en el PCAP y PPT que rigen la contratación, así como al cumplimiento de las mejoras ofertadas.

**TERCERO.-** Notificar la resolución a los licitadores, ordenar su publicación en la Plataforma de Contratación del Estado y emplazar al adjudicatario para la formalización contractual.

**"TERCERO. APERTURA DE SOBRE B, E INFORME TÉCNICO Y ADJUDICACIÓN, EN SU CASO, DEL EXPEDIENTE CONTRATACIÓN DE OBRAS Y SUMINISTRO: ACONDICIONAMIENTO ESPACIOS EXTERIORES DEL C.P. TIÑOSA 2ª FASE.**

5

Código seguro de verificación (CSV):

**F51B 4ED2 AFEA BB8D 2EC8**

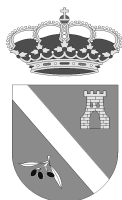


F51B4ED2AFEABB8D2EC8

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de la E.L.A. de Castil de Campos. Podrá verificarse en [www.castildecampos.es](http://www.castildecampos.es)

Firmado por Presidente de la Junta Vecinal, D. MUÑOZ HERMOSILLA JUSTO ANTONIO el 21/12/2018

Firmado por Secretario-Interventor, D. DEL CORRAL FLEMING ALEJANDRO el 21/12/2018



ENTIDAD LOCAL AUTÓNOMA  
DE  
CASTIL DE CAMPOS

En relación a las características del contrato:

Tipo de contrato: <i>Contrato mixto de obras y suministro</i>	
Subtipo del contrato: <i>Obras</i>	
Objeto del contrato: <i>Acondicionamiento Espacios Exteriores C. P. Tiñosa Fase 2</i>	
Procedimiento de contratación: <i>Abierto simplificado sumario</i>	Tipo de Tramitación: <i>Ordinaria</i>
Valor estimado del contrato: <i>11.928,05 €</i>	
Presupuesto base de licitación IVA excluido: <i>9.857,89 €</i>	
Presupuesto base de licitación IVA incluido: <i>11.928,05 €</i>	Presupuesto base de licitación IVA incluido: <i>11.928,05 €</i>
Duración de la ejecución: <i>2 meses</i>	
Tipo de contrato: <i>Contrato mixto de obras y suministro</i>	Tipo de contrato: <i>Contrato mixto de obras y suministro</i>

Lotes:

LOTE 1	Código CPV: <i>45214210-5</i>
Descripción del lote: <i>Excavación, Movimiento de Tierras y Gestión de residuos</i>	
Valor estimado: <i>6.266,63 €</i>	
Presupuesto base de licitación IVA excluido: <i>5.179,03 €</i>	IVA%: <i>1.087,60 €</i>
Presupuesto base de licitación IVA incluido: <i>6.266,63 €</i>	
Lugar de ejecución: <i>Colegio Público Tiñosa</i>	

LOTE 2	Código CPV: <i>44110000-4</i>
Descripción del lote: <i>Suministro de obra</i>	
Valor estimado: <i>5.661,42 €</i>	
Presupuesto base de licitación IVA excluido: <i>4.678,86 €</i>	IVA%: <i>982,56 €</i>
Presupuesto base de licitación IVA incluido: <i>5.661,42 €</i>	
Lugar de ejecución: <i>Colegio Público Tiñosa</i>	

Código seguro de verificación (CSV):

**F51B 4ED2 AFEA BB8D 2EC8**



F51B4ED2AFEABB8D2EC8

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de la E.L.A. de Castil de Campos. Podrá verificarse en [www.castildecampos.es](http://www.castildecampos.es)

Firmado por Presidente de la Junta Vecinal, D. MUÑOZ HERMOSILLA JUSTO ANTONIO el 21/12/2018

Firmado por Secretario-Interventor, D. DEL CORRAL FLEMING ALEJANDRO el 21/12/2018



## ENTIDAD LOCAL AUTÓNOMA DE CASTIL DE CAMPOS

y una vez vista la subsanación del sobre A, de las empresas notificadas para tal fin, y en cumplimiento de lo establecido en el PCAP que rige la contratación pretendida arriba identificada, se procede a la apertura del Sobre B, para la calificación de la documentación aportada por los licitadores:

### **CLASIFICACIÓN DE LAS OFERTAS:**

Realizada la valoración de las ofertas, de acuerdo con las fórmulas establecidas en el PCAP, quedan clasificadas con el siguiente resultado:

<b>Licitadores</b>	<b>Puntuación</b>
Domingo Molina Perálvarez	40
Paez e Hijos, S.L.	65

Tras el estudio de las ofertas presentadas y la valoración de las mismas, el técnico que suscribe estima, según su leal saber y entender, que la oferta más ventajosa en atención a los requisitos del Pliego de Condiciones, es la presentada por la empresa de **Paéz e Hijos, S.L.** por un importe de 4.623,18 €, plazo de garantía de 1 año y plazo de ejecución de 60 días por lo que se propone, salvo superior criterio, la adjudicación de las obras de "Adecantamiento Espacios Exteriores del Colegio Público Tiñosa Fase 2" de Castil de Campos, a la mencionada empresa y por la oferta reseñada.

Y el Pleno de la Junta Vecinal, acuerda por UNANIMIDAD:

**PRIMERO.-** Solicitar al licitador un plazo de 5 días hábiles para que puedan presentar una justificación adecuada de las circunstancias que les permiten ejecutar dicha oferta en esas condiciones, con los criterios que se señalan al respecto en el artículo 149.4

Código seguro de verificación (CSV):

**F51B 4ED2 AFEA BB8D 2EC8**



F51B4ED2AFEABB8D2EC8

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de la E.L.A. de Castil de Campos. Podrá verificarse en [www.castildecampos.es](http://www.castildecampos.es)

Firmado por Presidente de la Junta Vecinal, D. MUÑOZ HERMOSILLA JUSTO ANTONIO el 21/12/2018

Firmado por Secretario-Interventor, D. DEL CORRAL FLEMING ALEJANDRO el 21/12/2018



**ENTIDAD LOCAL AUTÓNOMA  
DE  
CASTIL DE CAMPOS**

de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

**SEGUNDO.-** Adjudicar el contrato, en base a la valoración técnica, a la empresa: Paez e Hijos, S.L., una vez justificada la circunstancia del punto anterior. Si no fuera así, adjudicar la obra a la siguiente empresa más ventajosa para la adjudicación de la obra según la puntuación.

**SEGUNDO.-** El licitador estará obligado al cumplimiento del contrato conforme a lo establecido en el PCAP y PPT que rigen la contratación, así como al cumplimiento de las mejoras ofertadas.

**TERCERO.-** Notificar la resolución a los licitadores, ordenar su publicación en la Plataforma de Contratación del Estado y emplazar al adjudicatario para la formalización contractual.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levanta la sesión a las 19 horas en punto, de lo que yo, el Secretario doy fe.

V.º B.º  
El Presidente,

El Secretario-Interventor

Fdo.: Justo Antonio Muñoz Hermosilla

Fdo.: Alejandro del Corral Fleming

**-DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE-**

Código seguro de verificación (CSV):

**F51B 4ED2 AFEA BB8D 2EC8**



F51B4ED2AFEABB8D2EC8

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de la E.L.A. de Castil de Campos. Podrá verificarse en [www.castildecampos.es](http://www.castildecampos.es)

Firmado por Presidente de la Junta Vecinal, D. MUÑOZ HERMOSILLA JUSTO ANTONIO el 21/12/2018

Firmado por Secretario-Interventor, D. DEL CORRAL FLEMING ALEJANDRO el 21/12/2018